

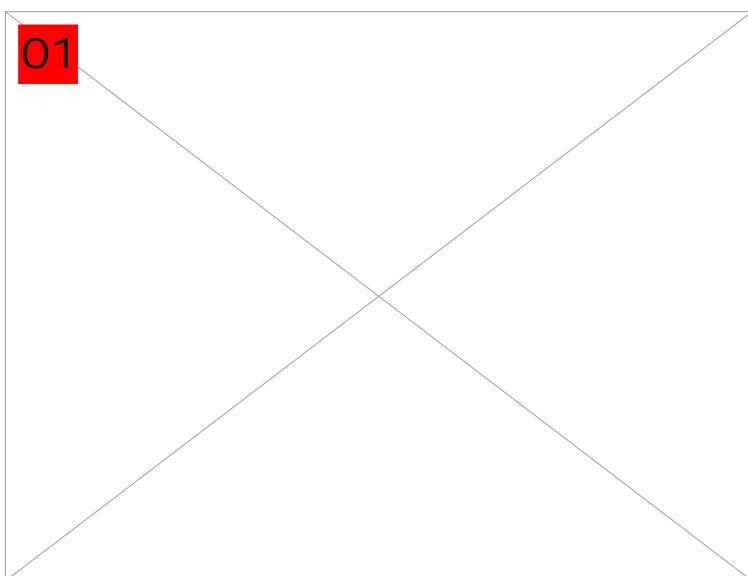
SE HAN CONCEDIDO HASTA AHORA 616.670 EUROS EN AYUDAS

# Ahorro energético en casa

El Plan Renove de la Junta de Extremadura subvenciona la compra de más de 6.900 electrodomésticos

**E**l Plan Renove de Electrodomésticos puesto en marcha por la Junta de Extremadura, en colaboración con el Instituto para la Diversificación y Ahorro Energético (IDAE), ha supuesto la concesión de 616.670 euros en ayudas a la compra de aparatos de alta eficiencia energética durante el primer mes de vigencia de la nueva campaña. Hasta principios de septiembre la Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente ha recibido 6.982 solicitudes de ayudas para la sustitución de electrodomésticos, de las que 2.666 corresponden a la adquisición de lavadoras y 2.533 de frigoríficos. En menor medida le siguen la compra de frigoríficos-congeladores (530), lavavajillas (475), congeladores (392), hornos (203) y placas de encimeras (183).

La consejería ha destinado al Plan Renove de Electrodomésticos de esta edición una partida presupuestaria de 1,8 millones de euros, con los que se espera subvencionar la compra de entre 16.000 y 20.000



P Detalle de la etiqueta energética de un frigorífico.

EL PERIÓDICO

El objetivo es subvencionar cerca de 20.000 aparatos de alta eficiencia

aparatos de alta eficiencia, clase A, A+ o A++, de menor consumo energético y de emisiones de CO2 a la atmósfera.

Asimismo, se han incorporado por primera vez al Plan los hornos y encimeras y se ha aumentado la

cuantía de las ayudas, que oscilan entre 85 y 125 euros por electrodoméstico. El establecimiento está obligado a recoger el aparato antiguo y a realizar su depósito en centros autorizados para la gestión de sus residuos, según la actual normativa. Por el momento, se han adherido a la campaña 235 tiendas de la región, que este año disponen de una aplicación informática para la gestión de las ayudas, a través de la cual es el propio establecimiento el que aplica el descuento correspondiente a la subvención en el momento de hacer la venta, lo que está agilizando "considerablemente" el proceso, informó la Junta en nota de prensa.

**NUEVAS CONVOCATORIAS** / A lo largo del mes de septiembre o principios de octubre se efectuará una nueva convocatoria del resto de las ayudas que se conceden al amparo del convenio suscrito por la Junta de Extremadura con el Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE).

Se trata de diversas actuaciones en el marco del Plan de Acción de la Estrategia de Ahorro y Eficiencia Energética, dirigidas a distintos sectores (Industria, transporte, edificación, equipamiento residencial y ofimático y sector transformación de la energía).

El presupuesto alcanza los 5.921.773 euros, de los que 4.559.765 euros son aportación del IDAE y 1.362.008 euros los aporta la Junta de Extremadura y el importe de las ayudas oscilará entre el 22 y el 75% del coste subvencionable. La Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente ha establecido 12 medidas prioritarias, en concreto, planes de movilidad urbana, ayudas para la adquisición de vehículos eficientes, rehabilitación de la Envolvente Térmica de los Edificios Existentes, mejora de la Eficiencia Energética de las Instalaciones Térmicas de los Edificios Existentes y de las instalaciones de iluminación, entre otras.H

**2001**

